

Seminario de Investigación Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Libre Competencia: prevención y sanciones**
PROFESOR : Ricardo Jungmann Davies
ÁREA DEL DERECHO : Derecho de la Libre Competencia

1. Descripción General del Curso

1.1. Objetivos:

1. Adquirir las habilidades básicas que permitan proyectar, desarrollar y exponer un trabajo de investigación.
2. Estudiar, dentro de la legislación, doctrina y jurisprudencia de libre competencia, los modelos de prevención de prácticas anticompetitivas, así como los sistemas de sanciones aplicables.
3. Analizar de modo crítico la efectividad de estos modelos y sistemas.

1.2. N° de vacantes: 12

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases

El curso se desarrollará en 8 sesiones (3 de ellas serán dobles). Las dos primeras sesiones tratarán sobre metodología de la investigación y fundamentos de la libre competencia, para posteriormente analizar los temas del seminario sobre la base de la exposición que deberá realizar cada alumno sobre su respectiva investigación.

- Las clases se efectuarán los días lunes de 15.30 a 16:50 (salvo las que serán dobles, que se extenderán hasta las 18.20 horas).
- Dos sesiones al comenzar el semestre sobre metodología de la investigación y fundamentos de la libre competencia: lunes 21 y lunes 28 de agosto;
- Cuatro sesiones para exposición oral de los avances de los alumnos: lunes 9 de octubre (doble sesión) y lunes 16 de octubre (doble sesión);
- Una sesión doble para recibir observaciones del profesor y aclarar dudas: lunes 06 de noviembre de 15.30 a 18.20 horas.

1.4. Metodología del Seminario:

Cada alumno deberá escoger el tema de su investigación, ya sea de un listado propuesto por el profesor, o bien, de uno propuesto por el propio alumno.

2. Condiciones y Evaluaciones del Curso

2.1. Sistema de evaluación:

- Nota presentación oral del tema investigado: 15%
- Nota participación en clases: 15%
- Nota del avance del trabajo: 20%
- Nota del trabajo final: 50%

2.2. La evaluación del informe de avance ponderará un 20% de la nota final.

Cada alumno deberá realizar una investigación preliminar que se traducirá en un informe de avance (50% del trabajo final) que deberá enviar por correo electrónico a rjungmann@uc.cl, a más tardar, el lunes 25 de septiembre a las 18.00 horas. Alumnos que envíen sus avances fuera de horario serán penalizados en su evaluación.

2.3 El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas-de-publicacion>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance presentado por el alumno.

El trabajo final deberá ser entregado el día: lunes 13 de noviembre a las 18.00 horas.

Seminario de Investigación Derecho UC

- 2.4. La evaluación del trabajo final ponderará un 50% de la nota final.
- 2.5. El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 80%.
- 2.6. El curso contará con la participación y colaboración del abogado y profesor Diego Ramos.